

MANUAL DE ACOGIDA CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA



EXCELENCIA
SEVERO
OCHOA



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CSIC



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

¡Bienvenido al CNB!

El Centro Nacional de Biotecnología (CNB) es un centro de investigación que forma parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la institución científica más importante de España. Fue inaugurado en 1992 con la misión de liderar el desarrollo de la Biotecnología moderna en España.

Nuestros principales objetivos son:

- Adquirir conocimientos y desarrollar nuevas tecnologías en las áreas de la salud humana y animal, la agricultura, la microbiología y el medio ambiente.
- Transferir los avances científicos para beneficio de nuestra sociedad.
- Formar futuras generaciones de investigadores y tecnólogos.
- Informar y hacer partícipe a la sociedad de los avances y beneficios de la Biotecnología.

El CNB destaca por una investigación versátil e interdisciplinar, combinando técnicas de biología molecular con las últimas tecnologías en el campo de la biología funcional y estructural. Somos un equipo humano de más de 600 profesionales, comprometidos con una investigación de calidad. El CNB ha sido reconocido por un jurado internacional como uno de Centros de Excelencia “Severo Ochoa en el área de las Ciencias de la Vida y la Medicina.



Índice

1. Datos del CNB.....	4
2. Organización del CNB.....	5
3. Incorporación y trámites.....	6
4. Prevención de riesgos laborales.....	7
5. Primeros auxilios.....	12
6. Medidas de emergencia	14
7. Teléfonos del centro.....	16

1. Datos del centro

Dirección: C/Darwin 3, Campus Cantoblanco 28049 Madrid

Teléfono: 915854500

E-mail: cnb@cnb.csic.es

Web: www.cnb.csic.es



En tren

La línea de **Cercanías C4** (RENFE) tiene una estación en **Cantoblanco Universidad**. El CNB se encuentra a unos diez minutos andando de la estación de tren.

En autobús

Las siguientes líneas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid tienen parada en el campus de la Universidad Autónoma:

- **714** (Plaza Castilla – Univ. Autónoma – Univ. Comillas)
- **827** (Canillejas – Aeropuerto T4 – Alcobendas – Univ. Autónoma – Tres Cantos)
- **827A** (San Sebastián de los Reyes – Alcobendas – Univ. Autónoma)
- **828** (Canillejas – Aeropuerto T4 – Alcobendas – Univ. Autónoma)

El CNB se encuentra a unos dos minutos andando de la parada de autobuses.

En coche

Desde Madrid: por la autopista M-40 hasta la salida 57, donde hay que incorporarse a la autovía M-607 en dirección *Colmenar Viejo - Tres Cantos*, tomar la salida 15 y seguir las indicaciones al campus de la *Universidad Autónoma*. El CNB se encuentra en una zona con aparcamientos gratuitos.

2. Organización en el CNB

El CNB está dirigido por un **director (Fernando Rojo de Castro)** y **dos vicedirectores (Mario Mellado y Peter Klatt)**. El director y los vicedirectores son elegidos cada cuatro años por el Claustro Científico, del que forma parte todo el personal con grado de doctor que trabaja en el CNB. Los aspectos de administración y apoyo técnico son coordinados por la **Gerencia del CNB (Isabel Sevillano Navarro)**.

El CNB cuenta con una Junta de Centro, presidida por el director y los vicedirectores, que incluye a los jefes de cada una de las seis áreas de investigación del CNB, a cuatro representantes del personal del centro y al gerente. La junta se reúne todos los meses para informar, discutir, planificar y poner en marcha las decisiones de la dirección del centro.

Un **Comité Científico Asesor** externo se encarga de evaluar la actividad científica del CNB y asesorar a la dirección del centro a través de informes periódicos.

Departamentos de investigación

- **Estructura de Macromoléculas** | José María Valpuesta
- **Biología Molecular y Celular** | Francisco Jose Iborra Rodriguez
- **Biotecnología Microbiana** | José Luis Martínez
- **Genética Molecular de Plantas** | Jose Juan Sánchez Serrano
- **Inmunología y Oncología** | Ana Cuenda
- **Biología de Sistemas** | Victor de Lorenzo

Administración y apoyo técnico

- **Recursos Humanos** | Marina Hernando
- **Gestión de Proyectos** | Soraya Olmedilla
- **Administración y Finanzas** | Mariano Muñoz
- **Almacén y Compras** | Julio Díaz
- **Tecnologías de la Información** | Sonia de Diego
- **Biblioteca** | María Dolores Aparicio
- **Mantenimiento** | Antonio Dueñas
- **Servicios Generales** | Gabriel Sánchez de Lamadrid
- **Construcción e Infraestructuras** | Javier Zarco
- **Seguridad** | Sócrates Gutiérrez

Servicios científicos

- **Microscopía Electrónica** | Cristina Patiño
- **Microscopía Confocal** | Sylvia Gutiérrez
- **Crio-microscopía Electrónica** | Rocío Arranz
- **Cristalografía de Rayos X** | César Santiago
- **Proteómica** | Alberto Paradela
- **Herramientas Proteicas** | Leonor Kremer
- **Genómica** | José Manuel Franco
- **Bioinformática para Genómica y Proteómica** | Juan Carlos Oliveros
- **Computación Científica** | José Ramón Valverde
- **Análisis de Secuencias y Predicción de Estructuras** | Mónica Chagoyen
- **Citometría de Flujo** | María del Carmen Moreno-Ortiz
- **Invernadero** | Tomás Heras
- **Animalario** | Ángel Naranjo
- **Cultivo *In vitro* y Plantas Transgénicas**
- **Histología** | Lluís Montoliu
- **Criopreservación de Embriones de Ratón** | Lluís Montoliu
- **Transgénesis** | María Belén Pintado
- **Protección Radiológica y Bioseguridad** | Fernando Usera
- **Cultivo de Tejidos, Lavado y Esterilización** | Rosa María Bravo
- **Fotografía** | Inés Poveda
- **Taller** | Daniel Pastora Muñoz
- **Instrumentación** | Ismael Gómez López

Soporte a la Investigación

- **Transferencia de Tecnología** | Cristina Merino
- **Cultura Científica** | Julia García

3. Incorporación y trámites

Para formalizar la incorporación debes acudir al **departamento de recursos humanos** situado en planta primera del edificio de gerencia.

En la intranet del CSIC, <https://intranet.csic.es/>, el personal vinculado al CSIC (funcionarios y contratados) pueden realizar diversos trámites y encontrar información sobre diferentes áreas.

Una vez te encuentres incluido en la base de datos de los trabajadores del CSIC, puedes solicitar una cuenta de correo electrónico en el **departamento de informática y comunicaciones** en planta baja, B13; así mismo, puedes solicitar ayuda en la instalación de tu ordenador.

Si quieres que se incluyan tus datos en la página web de tu laboratorio como miembro del grupo de investigación o servicio, contacta con el servicio de **Comunicación y divulgación** situado en la planta primera del edificio de gerencia.

Todo trabajador o estudiante que preste su actividad en el laboratorio debe dirigirse al **servicio de bioseguridad**, despacho 340, para realizar el protocolo de acogida de nuevo personal.

Si necesitas acceder a dependencias donde sea necesario control de acceso (animalario, invernaderos, laboratorios de bioseguridad, etc.), debes solicitar una tarjeta de acceso en el departamento de recursos humanos. Posteriormente, deberás acudir al servicio de seguridad física, situado en el hall del edificio principal, para que se te active la tarjeta de acceso o se te tome la huella dactilar. Una vez el servicio de seguridad física haya recibido la correspondiente solicitud por parte del responsable de la dependencia en donde necesites acceder, se te activará la tarjeta y/o la huella para las dependencias donde necesites acceder.

Si no vas a realizar trabajos en los laboratorios, contacta con **prevención de riesgos** ubicado en la planta primera del edificio de gerencia para recibir la acogida de nuevo personal y cumplimentar el documento de recepción de información inicial.

El CNB forma parte de la UAM campus Internacional de Excelencia, lo que significa que puedes obtener descuentos en algunos servicios como deportes u otras actividades.

4. Prevención de riesgos laborales

La seguridad es una de las mayores preocupaciones en el CNB, según el art 14.1 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El **servicio de bioseguridad**, dirigido por Fernando Usera, se encarga de la seguridad biológica, química y de la radioprotección en el CNB. Es obligatorio que todo trabajador o estudiante que vaya a prestar su actividad en los laboratorios, realice el protocolo de acogida de nuevo personal por el servicio de bioseguridad, cumplimentando la ficha de control de personal, la documentación relativa a su vigilancia médica específica y el documento de recepción de información inicial. Además, recibirá información sobre aspectos fundamentales para su seguridad (información sobre el uso de equipos de protección individual, procedimiento ante accidentes personales y situaciones de emergencia, etc.), y se le hará entrega de la **guía básica de seguridad e higiene en los laboratorios**, que da a conocer resumidamente las normas básicas a seguir en los laboratorios.

Una vez al mes aproximadamente, el servicio de bioseguridad organizará un **curso obligatorio sobre seguridad e higiene en los laboratorios** para el nuevo personal que haya llegado al CNB.

Como se ha indicado en el apartado 3, si el nuevo personal no va a realizar su actividad en los laboratorios, este deberá contactar con **prevención de riesgos**, ubicado en planta primera del edificio de gerencia, para realizar el protocolo de acogida de nuevo personal, cumplimentando el documento de recepción inicial y la documentación relativa a su vigilancia médica específica.

En todos estos procedimientos o una vez que el personal ya esté realizando sus funciones en los laboratorios, es muy importante que se **comunique cualquier estado de especial sensibilidad** (dermatitis, alergias, inmunodepresión, minusvalías, embarazo, lactancia, etc.), con objeto de poder adaptar el puesto de trabajo del trabajador especialmente sensible si se considerase necesario.

En cumplimiento del marco normativo vigente, entre las obligaciones del CSIC en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra el garantizar a sus empleados una **vigilancia médica inicial y periódica** en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo. Con las excepciones que marca la Ley, esta vigilancia sólo podrá llevarse a cabo cuando el empleado, preste su consentimiento. En el CNB se te facilitará el modelo de consentimiento informado para la realización de examen médico laboral específico.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y SEGURIDAD BIOLÓGICA CNB

Responsable Fernando Usera Mena 91 5854541

técnicos del servicio:915854305

Desde teléfonos fijos internos: 63042

bioseguridad@cnb.csic.es / fusera@cnb.csic.es

COLABORADOR PREVENTIVO EN EL CNB

915855423

prl@cnb.csic.es

AREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

C/Serrano 113 posterior 28006 Madrid

Jefa: Encarnación Pueyo

Area.prl@csic.es

91 568 19 23/25/27

UNIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD Y MEDICINA DEL TRABAJO CSIC (MADRID)

C/Serrano 113 posterior 28006 Madrid

Jefa: Marta L. Bermejo Bermejo

v.salud@csic.es

91 568 19 31/32/33

Accidentes de trabajo/urgencias y emergencias de lunes a viernes de 08:00 a 15:00

Para consultas médicas, consultas de enfermería y vacunaciones pedir cita previa

NORMAS BÁSICAS PARA TRABAJOS EN EL LABORATORIO

- Planifica la tarea teniendo en cuenta orden y la limpieza. No puedes comer y beber en los laboratorios. No puedes almacenar alimentos o bebidas en áreas de investigación. Lávate las manos cuando hayas terminado las actividades con agentes de riesgo.
- La bata y el pijama de laboratorio son obligatorios y exclusivos del área de investigación. No debes llevar bata, pijama o guantes de protección en otras áreas, retira la bata o cúbrete el pijama con una bata de color azul.
- La ficha de datos de seguridad (FDS) para productos químicos están a tu disposición en el servicio de bioseguridad; así mismo puedes obtener estas fichas mediante diversas bases de datos en internet, las cuales se encuentran especificadas en la página web del servicio de bioseguridad.
- Usa los equipos de protección colectiva (vitrinas de extracción de gases, cabinas de bioseguridad, etc.) siempre que exista riesgo radiológico, químico y biológico. La manipulación de productos químicos inflamables y peligrosos por inhalación se realizará en las vitrinas de gases. Los inflamables y explosivos se manipularán lejos de cualquier fuente de calor.
- Haz uso de los equipos de protección individual adecuados a la peligrosidad del agente de riesgo y vía de entrada: guantes de laboratorio para la manipulación de cualquier producto peligroso, gafas antisalpicadura para la manipulación de líquidos peligrosos y mascarilla antipartículas para evitar el contacto con aerosoles peligrosos y en las operaciones de pesada de materiales sólidos peligrosos.
- No utilices lentillas para el trabajo de laboratorio, ponte gafas graduadas.
- Debes comprobar el buen estado del material de vidrio que utilices. El material de vidrio reciclable contaminado se descontaminará y enjuagará antes de ser entregado al servicio de lavado y esterilización.
- Evita el uso de material cortante y punzante de vidrio o metálico. Si usas jeringas con agujas, al descartarlas no separen la aguja de la jeringuilla, ni intentes reencapsular la aguja.
- Etiqueta y almacena en condiciones de seguridad todos los viales y contenedores que contengan agentes de riesgo.
- Almacena los inflamables y explosivos en armarios para inflamables. Almacena los tóxicos por inhalación en estos armarios, separándolos de los inflamables en una balda aparte. Almacena los corrosivos en el mobiliario específico señalizado (ácidos y bases) o, en cualquier caso, en un módulo de mobiliario bajo poyata específico utilizando una cubeta de retención con objeto de contener vertidos accidentales.
- En el transporte de muestras, agentes peligrosos y residuos utiliza el montacargas o el ascensor de servicio, nunca los ascensores de personal.
- Sigue las normas dictadas con respecto a la segregación, acondicionamiento y etiquetado de los residuos químicos, biológicos y radiactivos que produzcas.
- En los corredores de todas las plantas existen botiquines y armarios de emergencia señalizados con los equipos de protección individual y medios de descontaminación. Sigue las normas dictadas para estas situaciones.

NORMAS BÁSICAS PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS

Los principales riesgos asociados al uso de pantallas de visualización de datos son trastornos musculoesqueléticos, problemas visuales y fatiga mental. A continuación se describen algunas medidas preventivas que te pueden ayudar:

- Orienta tu puesto de manera que quede situado perpendicularmente a las ventanas para evitar reflejos. Coloca la pantalla frontalmente.
- Utiliza las cortinas o persianas con el fin de obtener un ambiente de luz confortable.
- Ajusta los controles de brillo y de contraste y tamaño de los caracteres de los textos para conseguir una cómoda lectura.
- Realiza pequeñas pausas periódicas para prevenir la fatiga visual.
- Realiza ejercicios de relajación de la vista.
- La distancia visual óptima a la pantalla es de 45-55cm. Es recomendable que la pantalla se sitúe dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a unos 60º bajo la horizontal.

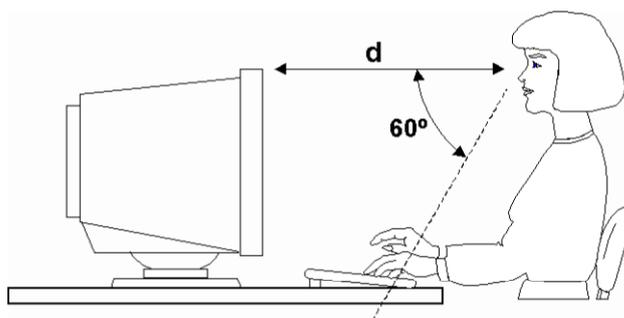


Imagen de Instrucción básica para el trabajador usuario de pantallas de visualización de datos INSHT.

- La silla debe ser ergonómica para poder regular la altura y respaldo. Los codos deben apoyarse sobre la mesa y la espalda recta debe apoyarse en toda su extensión sobre el respaldo de la silla.
- Si una vez regulada la silla no llega con los pies al suelo, se recomienda el uso de un reposapiés.
- Debe existir al menos una distancia de entre 10 y 20 cm del borde de la mesa hasta el teclado para mantener la muñeca apoyada sobre la mesa.
- El ratón se utilizará reposando la mano sobre él de manera que la muñeca y el antebrazo estén siempre en contacto con la mesa.

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los trabajadores del CSIC podrán acceder a diferentes documentos divulgativos a través de la Intranet del CSIC en el apartado correspondiente a Prevención de Riesgos Laborales (<http://www.csic.es/>).

Las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales se recogen en el artículo 29 de la Ley 31/1995:

1. Corresponde a cada trabajador velar, según sus posibilidades y mediante el cumplimiento de las medidas de prevención que en cada caso sean adoptadas, por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional, a causa de sus actos y omisiones en el trabajo, de conformidad con su formación y las instrucciones de su superior jerárquico.

2. Los trabajadores, con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones de sus superiores, deberán en particular:

a) Usar adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, los equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.

b) Utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el Centro, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.

c) No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.

d) Informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a los trabajadores designados para realizar actividades de protección y de prevención o, en su caso, al Servicio de Prevención, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.

e) Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

f) Cooperar para que el CSIC pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores

g) Formar parte cuando sea así designado/a, de acuerdo con el procedimiento que se apruebe y previa consulta a los representantes de los trabajadores, de los equipos de emergencia que se creen al realizar la implantación de los planes de autoprotección y medidas de emergencia en los distintos Centros e Institutos.

h) Conocer y cumplir la normativa, procedimientos e instrucciones que afectan a su trabajo y, en particular, a las medidas de prevención y protección.

5. Primeros auxilios

Ante un accidente pon en marcha la conducta PAS

P proteger, hacer segura la zona del accidente para evitar que este sea más grave.

A avisar a los servicios de emergencia, llamando al 112.

S socorrer a las víctimas.



Accidentes graves o que pudieran serlo:

Llama inmediatamente al 112 y solicita asistencia médica.

Traslada al accidentado a una zona ventilada y atemperada, manteniéndolo vigilado hasta que acuda la asistencia médica

Accidentes leves:

a) Dispones de botiquines en todas las plantas. En caso necesario dispones de lavajos y duchas de emergencias repartidas por todo el centro.



En los armarios de emergencias situados en los corredores comunes de todas las plantas del edificio común y del edificio de ampliación se encuentran descontaminaste, germicidas y ropa de cambio.



Armario de seguridad

b) Avisa al servicio de protección radiológica y seguridad biológica para obtener asesoramiento.

c) Asistencia médica:

- ✓ Trabajadores del CSIC: pedir el parte de asistencia médica en personal y asistir a los dispensarios de la mutua FREMAP.



El personal funcionario perteneciente a MUFACE, acudirá a su centro asistencial más cercano, o bien, a Vigilancia de la Salud del CSIC.

- ✓ Trabajadores no pertenecientes al CSIC: asistir a los dispensarios de la mutua de accidentes contratada por su empresa
- ✓ Estudiantes: servicio médico de su universidad o seguro contratado por el CNB, cumplimentar el parte de comunicación de accidentes en personal.



902 44 88 44

Número de póliza: 0551480497991

TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIAS		
EMERGENCIAS EN CASOS GRAVES O QUE PUDIERAN SERLO: 112		
BIOSEGURIDAD: L a J : 09:00-17:00 h; V: 09:00-14:30h extensiones 4541/4305/63042 Horario extralaboral y festivos: 1º Fernando Usera 687542369 2º Servicio PR y SB 628415779		
SEGURIDAD FÍSICA	Sócrates Gutiérrez Recepción	ext.4512 ext.4500
MUTUA FREMAP (trabajadores del CSIC)	900 61 00 61	
SERVICIO MÉDICO CSIC, PLAZA MAYOR	91 568 19 49/50	
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Vigilancia de la salud Información general	915 681 933/32 915 680 004
TELÉFONO DE URGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 H		915 620 420

ACTUACION EN SALPICADURAS QUIMICAS OCULARES



1. Lavar los ojos inmediatamente con **abundante agua** durante al menos **20 minutos**



2. Cubrir los ojos con gasas esteriles o en su defecto limpias



3. Solicitar siempre asistencia sanitaria

RECUERDE: EL LAVADO CORRECTO PUEDE EVITAR SECUELAS IRREVERSIBLES, INCLUYENDO LA CEGUERA. NO INTENTE NEUTRALIZAR EL TOXICO NI APLIQUE COLIRIOS

ACTUACIÓN EN QUEMADURAS

1. Eliminar la causa



2. Retirar la ropa impregnada, **¡¡CORTAR, NO DESVESTIR!!**
No despegar nada adherido a la piel



3. Lavar inmediatamente con **abundante agua** al menos **20 minutos**



4. Cubrir la lesión con gasas limpias

5. Solicitar siempre asistencia sanitaria



REALIZAR LOS MISMOS PASOS EN SALPICADURAS POR PRODUCTOS QUÍMICOS AUNQUE NO SE EVIDENCIE LESIÓN, PARA EVITAR SU ABSORCIÓN



ACTUACION EN INOCULACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS



1. Lavar la zona con agua y jabón durante al menos **20 minutos**



2. Sangrar la herida bajo chorro de agua durante los primeros minutos



3. Aplicar agua oxigenada y posteriormente desinfectante (*Betadine, Cristaimina*)

4. Cubrir la zona con gasas estériles o en su defecto apósitos limpios



5. Solicitar siempre asistencia sanitaria



RECUERDE: APORTAR AL MEDICO TODA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DEL AGENTE BIOLÓGICO INOCULADO Y TAMBIEN EN CASO DE QUÍMICOS

6. Medidas de emergencia en el CNB

El CNB dispone de un plan de autoprotección y equipos de evacuación con instrucciones y formación para actuar en casos de emergencia.

Recomendaciones básicas:

- Mantén el lugar de trabajo limpiado y ordenado.
- No obstaculices en ningún momento los recorridos de evacuación, así como el acceso a extintores, bocas de incendios y salidas de emergencia.
- Fíjate en la señalización de emergencias, comprueba las salidas disponibles, vías a utilizar y la localización del extintor más cercano a tu puesto de trabajo.

En caso de evacuación:

- No utilices los ascensores.
- En presencia de humo tápate la nariz con un pañuelo húmedo y camina agachado.
- Si no puedes utilizar las salidas o te encuentras incapacitado avisa a recepción, Control Central (**91 585 45 00**) y permanece en la estancia con la puerta cerrada. Recuerda señalar tu presencia por las ventanas.

Si descubres una emergencia

- Mantén la calma, no grites.
- Informa a Control Central, indicando el lugar y las características de la emergencia.
- Espera instrucciones. En tu zona hay un equipo de evacuación con instrucciones y formación adecuada para actuar en estos casos.
- Dirígete inmediatamente al punto de reunión e informa a los equipos de emergencia de la ausencia de algún compañero si no le localizas en el exterior.
- No abandones el punto de reunión hasta que se comunique la orden de retorno.

CENTRO CONTROL



91 585 45 00

LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE REUNIÓN



ZONA AJARDINADA ESQ.
MARIE CURIE/DARWIN

INSTRUCCIONES BASICAS EN CASO DE EMERGENCIAS



CNB
CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA

restauración y diseño
www.asifor.com



7. Contactos telefónicos

PLANTA SÓTANO

ANIMALARIO	
<i>Angel Naranjo</i>	45.15
<i>Alberto García</i>	45.32
<i>Despacho S.70</i>	46.83
<i>Despacho S.61.2</i>	43.03
<i>Zona de Barrera</i>	46.54
<i>Área Inoculados</i>	43.02
<i>Zona de Lavado</i>	43.00
<i>S-100</i>	49.27
<i>S-90</i>	46.85
<i>S-80</i>	43.01
MANTENIMIENTO	45.22
<i>Antonio Dueñas</i>	45.16
TALLER	
<i>Daniel Pastora</i>	47.04
ALMACÉN	45.56/54.28

PLANTA BAJA

RECEPCIÓN	45.00
DIRECTOR	45.03
<i>Fernando Rojo</i>	
SECRETARÍA	46.89
<i>Yolanda García</i>	
VICEDIRECTORA	
<i>Carmen Castresana</i>	45.64
VICEDIRECTOR	
<i>Mario Mellado</i>	48.52
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	
<i>Julia García</i>	48.42
GESTIÓN CIENTÍFICA	
<i>Peter Klatt</i>	53.03
GESTIÓN TECNOLÓGICA	43.06
<i>Cristina Merino</i>	
GERENTE	
<i>Isabel Sevillano</i>	45.45
SERVICIOS ECONÓMICOS	45.01
<i>Mariano Muñoz</i>	
ADMINISTRACIÓN, CUENTAS E INFRAESTRUCTURA	
<i>Mª José Gregorio</i>	48.57
<i>Carmen Berreiros</i>	46.84
CAJA	45.01
VIAJES	
<i>Francisco Aparicio</i>	49.19

FACTURACIÓN / INVENTARIO	
<i>Carmen Vaz</i>	46.72
PROYECTOS	
<i>Soraya Olmedilla</i>	46.73
<i>Diana Pastor</i>	47.01
<i>Pilar Ara</i>	45.72
<i>Daniel Martín</i>	48.59
PERSONAL	
<i>Marina Hernando</i>	49.20
<i>Gloria del Sastre</i>	45.68
<i>Javier Tortosa</i>	54.31
<i>Aurora Cabrerizo</i>	49.70
<i>Pilar Corral</i>	48.55
PREVENCIÓN DE RIESGOS	
<i>Nuria Martín Montes</i>	54.23
PLANIFICACIÓN DE OBRAS	49.25
<i>Javier Zarco</i>	
COMPRAS	45.18
<i>Julio Díaz</i>	46.94
PEDIDOS	
<i>María José Caballero</i>	45.19
<i>Julio Díez</i>	46.94
<i>Angeles Lumberas</i>	48.43
CONTRATACIÓN	
<i>Rafael López</i>	46.80
SEGURIDAD	45.12
<i>Sócrates Gutiérrez</i>	
SERVICIOS GENERALES	45.38
<i>Gabriel Sánchez de Lamadrid</i>	
MENSAJERÍA/SALAS	46.92
<i>Manuel Grande</i>	
REPROGRAFÍA	43.04
<i>Julián Miguel Grande</i>	
MENSAJERÍA/CORREO	46.98
<i>José Antonio Lozano</i>	
BIBLIOTECA	45.11
<i>Mª Dolores Aparicio</i>	
B30.5	48.58
PROTEORED	
<i>Dolores Segura</i>	46.68
FOTOGRAFÍA	45.67
<i>Inés Poveda</i>	
SERVICIO DE MICROSCOPIA	45.50
<i>Cristina Patiño</i>	54.73

ULTRAMICROTOMÍA 54.91

Marta Nieto 48.37
Fco. José Iborra 48.45

LAVADO Y ESTERILIZACIÓN y 45.66
Preparación de Medios de Cultivos Celulares
Carlos Enríquez

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Sonia de Diego 45.13
Íñigo Oficialdegui 46.67
Alberto Sanchez 48.51

INFORMÁTICA CIENTÍFICA 45.05
José Ramón Valverde

SERVICIO DE TRANSGÉNESIS (B-15)
Belén Pintado 48.38

SERVICIO DE CRIOPRESERVACIÓN DE EMBRIONES (B-15) 43.12

LABORATORIO B-16 49.18
José M^a Casanovas 49.17

LABORATORIO B-17 43.11
Fernando Moreno 53.05

B-18
Grupo de Fernando Moreno 54.47
José Jesús Fernández 46.19

UNIDAD DE BIOCUMPUTACIÓN 45.10
José M^a Carazo 45.43
Secretaría 49.22

TÉCNICAS B.13.1 46.97

CULTIVO NIVEL BIOSEGURIDAD III 43.05
Fernando Usera 45.41

Sublaboratorio 1 46.79
Sublaboratorio 2 46.79
Sublaboratorio 3 46.79

CULTIVO 46.91

SERVICIO DE HISTOLOGÍA 49.03

DESPACHO SERVICIO DE HISTOLOGÍA Y CRIOPRESERVACIÓN DE EMBRIONES
Soledad Montalbán 53.49
Julia Fernández 53.49

LABORATORIO 101 46.93

PLANTA SEGUNDA:
BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA.

LABORATORIO 211 54.96
Daniel López 54.95
Irene Sánchez (Project Manager) 53.45

LABORATORIO 212 45.24
José Luis Martínez 45.42

LABORATORIO 213 46.75
Arturo Calzada 46.15
Silvia Ayora 46.15

LABORATORIO 214 45.28
Juan Carlos Alonso 45.46

LABORATORIO 215 45.23
Rafael Pérez Mellado 45.47

LABORATORIO 216 45.71
Fernando Rojo 45.39

LABORATORIO 217 46.86
Miguel Vicente 46.99

LABORATORIO 218 54.34
Jesús Blázquez 54.33

LABORATORIO 280 45.51
Fco. García del Portillo 49.23

LABORATORIO 241 54.26
Luis Ángel Fernández 48.54

LAVADO Y ESTERILIZACIÓN 45.29
Rosa María Bravo

PLANTA PRIMERA:
BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR.

LABORATORIO 111 45.30
Lluís Montoliu 48.44

LABORATORIO 112 45.60
Mariano Esteban 45.53

LABORATORIO 113 54.44
Dolores Rodríguez 45.49
Marta Nieto 48.37

LABORATORIO 114 45.26
Luís Enjuanes 45.55

LABORATORIO 115 49.13
José Ramón Naranjo 46.82

LABORATORIO 116 45.61
Pablo Gastamiza 53.95

LABORATORIO 117 45.33
Fco. Rodríguez Aguirre 45.58

LABORATORIO 118 46.78
Amelia Nieto 49.14
Fco. José Iborra 48.45

DESPACHO 129

TERCERA PLANTA:
GENÉTICA MOLECULAR DE PLANTAS

LABORATORIO 311	45.14
<i>Javier Paz-Ares</i>	45.04
LABORATORIO 312	45.25
<i>Antonio Leyva</i>	45.34
LABORATORIO 313	45.27
<i>J.A. García Álvarez</i>	45.35
<i>Carmen Simón</i>	53.97
LABORATORIO 314	49.24
<i>Salomé Prat</i>	49.16
LABORATORIO 315	45.31
<i>Carmen Catresana</i>	45.64
LABORATORIO 316	46.74
<i>José Sánchez Serrano</i>	45.65
<i>Enrique Rojo</i>	45.21
LABORATORIO 317	54.30
<i>Roberto Solano</i>	54.29
LABORATORIO 318	46.88
<i>Carlos Alonso Blanco</i>	49.67
LABORATORIO 380	43.08/4681
<i>Pilar Cubas</i>	49.05
<i>Vicente Rubio</i>	47.00
<i>Raquel Piqueras</i>	46.81
SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y SEGURIDAD BIOLÓGICA	43.05
<i>Fernando Usera</i>	45.41
SERVICIO DE CULTIVO “IN VITRO” Y PLANTAS TRANSGÉNICAS	
<i>Raquel Piqueras</i>	54.46

LABORATORIO 416	46.60
<i>Mario Mellado</i>	48.52
<i>José M. Rodríguez Frade</i>	48.52
<i>Yolanda R. Carrasco</i>	48.52
LABORATORIO 417	46.58
<i>Hugh Reyburn</i>	48.49
<i>Jesús M^a Salvador</i>	48.56
<i>Mar Valés</i>	43.13
LABORATORIO 418	46.59
<i>Ignacio Moreno de Alborán</i>	45.62
<i>Ana Cuenda</i>	54.51
LAVADO Y ESTERILIZACIÓN	46.66
CITOMETRÍA DE FLUJO	46.71
SORTING	43.10
<i>M^a Carmen Moreno-Ortiz</i>	53.15
SECRETARÍA	
<i>Catherine Mark</i>	48.50
CULTIVO	46.62
LABORATORIO 431	46.57

INVERNADERO:

Invernadero	45.69
Invernadero Nuevo	49.15
<i>Tomás Heras</i>	54.27

CALLE NORTE:

M1 SERVICIO DE CONFOCAL	46.61
<i>Sylvia Gutierrez</i>	
M2 MICROSCOPIO NORTE	54.25
M3.1 BioinfoGP	46.17
<i>Juan Carlos Oliveros</i>	54.21
M4	54.22
<i>Victor Muñoz</i>	49.21
<i>Ignacio Torres</i>	54.32
<i>Eva de Alba</i>	46.87
ACUARIO	48.53
<i>Noemí Villalta</i>	

CUARTA PLANTA:
INMUNOLOGÍA Y ONCOLOGÍA

LABORATORIO 411	45.37
<i>Carlos Martínez</i>	45.59
LABORATORIO 412	46.56
<i>Carlos Ardavín</i>	48.41
<i>Dimitrios Balomenos</i>	54.49
LABORATORIO 413	46.64
<i>Ana Carrera</i>	48.46
LABORATORIO 414	46.65
<i>Isabel Mérida</i>	47.02
LABORATORIO 415	46.55
<i>Santos Mañes</i>	48.40

EDIFICIO NUEVO:

PLANTA SÓTANO:

INSTRUMENTACIÓN	45.02	
<i>Ismael Gómez</i>		48.39
LAB. DE MICROSC. ELECTRÓNICA	54.97	
<i>José López Carrascosa</i>		45.09
LABORATORIO S.0	53.47	
<i>José María Valpuesta</i>		46.90
MICROSCOPIO TALOS		46.77
LABORATORIO S.5	54.72	
<i>José Ruiz Castón</i>		49.71
<i>Jaime Martín Benito</i>		49.71
LAB. DE ESTRUCTURA CELULAR	49.73	
<i>Cristina Risco</i>		45.07

PLANTA BAJA:

LABORATORIO B.0 PROTEIN TOOLS	46.14	
<i>Leonor Kremer</i>		45.70
LABORATORIO B.1 PROTEÓMICA	46.95/45.40	
<i>Gluten</i>		46.70
<i>Lab. B2/Síntesis de Péptidos</i>		49.26
LABORATORIO B.5 GENÓMICA	54.45	
<i>Despacho</i>		54.48

PLANTA PRIMERA:

LAVADO Y ESTERILIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEDIOS	49.69	
<i>Rosa M^a Bravo</i>		
LAB. 10 CULTIVOS	54.71	
CULTIVO CÉLULAS ES	43.09	
LABORATORIO 15	45.08	
<i>Carmen San Martín</i>		54.50
LABORATORIO 16	45.52	
<i>Domingo Barber</i>		53.07
<i>Inés Antón</i>		53.12

PLANTA SEGUNDA:

LABORATORIO 20.A		
<i>Esteban Veiga</i>		45.48
LABORATORIO 20.B		
<i>Mark Van Raaij</i>		46.16
THROMBOTARGETS (25.A)		
<i>Esther Rincón</i>		54.98
		53.99
INVEGEN (25.B)		
<i>Luis Gonzaga Ruiz de Gauna</i>		53.94

PLANTA TERCERA:

LABORATORIO 30		
<i>Inés Merino</i>		45.73
		43.14
<i>Víctor de Lorenzo</i>		45.36
LABORATORIO 31.A		
<i>Juan Poyatos</i>		43.07
		53.09
BIOINFORMÁTICA DE SISTEMAS		
<i>Florencio Pazos</i>		46.76
		46.69
LABORATORIO 35.0		
<i>Javier Tamames</i>		54.94
		53.16
<i>Carlos Pedrós-Alió</i>		54.93
LABORATORIO 35.3		
		53.17
LABORATORIO 35.4		
<i>Susanna Manrubia</i>		46.18
PTVDC Gates (Lab. 36)		
<i>M^a. Victoria Jiménez</i>		53.42

CAFETERÍA

91-585.47.03

